



**DISPONE INSCRIPCIÓN EN EL LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA.**

**San Bernardo, 02-04-2014**

N° 008 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 7.078 de 2011, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos de Origen Pecuario para Consumo Humano, Establece Condiciones para ser Inscritos como tal, Delega Funciones y Deroega Resolución N° 2.561 de 2003.

**CONSIDERANDO**

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación.
2. Que el establecimiento SOCIEDAD DE INVERSIONES CARMENCITA LTDA. cumple con los requerimientos para la inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios.

**RESUELVO**

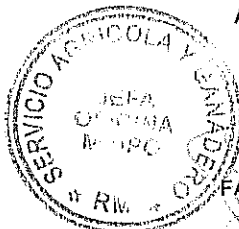
1. Inscribese en el LEEPP al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es), especie(s), y línea(s) que se señala:

Razón Social	Sociedad de Inversiones Carmencita Ltda.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	015936 del 29 de Marzo del 2010
RUT	78.997.420-9
Dirección, comuna y nombre de región	Avenida Calera de Tango S/N, Parcela 1, Paradero 21, Calera de Tango, Región Metropolitana, Chile
Representante legal	Waldo González Manríquez
N° de registro LEEPP	13-41

ACTIVIDAD	↔	ESPECIE	↔	LINEA
Bodega de Exportación de Miel	↔	Apis mellifera	↔	Miel y otros productos apícolas de consumo humano

2. Deróguense las resoluciones N° 800 y 704 emitidas con fecha 05/08/2004 y 10/05/2010 respectivamente, por Aplicación de la Estandarización y Normalización de Actividades y Líneas del Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios de consumo humano.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



*Fabiola Barredo Herrera*  
**FABIOLA BARREDO HERRERA**  
QUÍMICO  
JEFA OFICINA SECTORIAL SAG MAIPO  
REGIÓN METROPOLITANA

**DISTRIBUCIÓN**

- Representante legal del establecimiento
- Jefe/a de la División de Protección Pecuaria
- Encargado/a Regional Pecuario
- Oficina de Partes
- Archivo